



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de febrero de 2018

EXP-EXA: 8036/2018

RESCD-EXA: 025/2018.

VISTO la presentación realizada por el Ing. Daniel HOYOS Vicedecano de esta Facultad, mediante la cual solicita al Consejo Directivo se autorice una nueva preinscripción por Red de los estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que la página web de la Facultad estuvo caída los últimos tres días de preinscripción por problemas técnicos del servicio de red.

Que debido al problema causado existe un gran número de jóvenes que aspiran a ingresar a estudiar en esta Facultad no lograron inscribirse.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 21/2/17, constituido en Comisión, resuelve por unanimidad Solicitar al Consejo Superior extender hasta el 28/02/2018, el período de preinscripción de los alumnos ingresantes que no pudieron inscribirse por problemas técnicos del servicio de red.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 21/02/18)

RESUELVE:

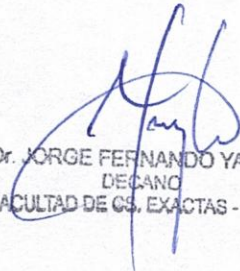
ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, extender hasta el 28/02/2018, el período de preinscripción de los alumnos ingresantes a la Facultad de Ciencias Exactas que no pudieron inscribirse, debido a que la página web de la Facultad estuvo caída los últimos tres días de preinscripción por problemas técnicos del servicio de red y extremar los recaudos a futuro para evitar estos inconvenientes.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al CECE, a los Departamentos Docentes, a la Dirección de Alumnos y siga al Consejo Superior a sus efectos.

GDG
rgg


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.